

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 26 DE NOVIEMBRE 1919. SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES. NÚMERO 181 : : : AÑO IV

La lucha por la existencia

La agonía de un régimen

Nunca como en los actuales momentos, históricos en la vida proletaria, existió mayor unificación de miras ni más estrecha solidaridad entre las clases desheredadas, en la constante lucha entre explotadores y explotados, por hacer valer éstos el derecho a la existencia.

Patente injusticia social es obstinarse en mantener un estado de cosas bárbaro, cruel, inhumano, en el que sucumbe de hambre y miseria el productor, a la vista de irritantes privilegios cimentados en arcaicas leyes y en la ignorancia de los esquilados. Suicida actitud la de la burguesía española, oponiéndose con determinaciones provocativas a la acción del progreso social de los organismos obreros, y loco desvarío de los elementos gubernamentales pretender ahogar el movimiento obrero, encauzado hacia una finalidad positiva y humana, con deportaciones y destierros de significados obreros, cuando no por la violencia despiadada.

Manifestaciones de rebeldía contra el régimen social actual, son los continuados movimientos agrarios de Andalucía y Extremadura, las formidables huelgas de Cataluña y de Zaragoza en los actuales momentos y la de panaderos en Madrid. Rebeldía que aumenta a medida que el atropello gubernamental o la intransigencia del patrono explotador pretenden desviar el cauce del torrente avasallador de muchedumbres proletarias que, con los puños en alto, amenazan destruir los cimientos de la sociedad presente, sepultando en ella a los que con el producto del trabajo ajeno labraron su patrimonio.

El mundo marcha, y el progreso, en su rápida carrera, influye en todos los órdenes de la vida proletaria. No es el paria del pasado, sometido a la cruel voluntad del amo; ni el esclavo, manumitido por la ley demócrata de la burguesía, que le esclaviza aún más con el salario; es el obrero moderno, hombre, cabeza, corazón, ser pensante; en una palabra: que determina filosófica y socialmente los hechos de la vida, y de ellos deduce que no debe ser explotado, ni menos esquilado por otro hombre. Es el creador de todo lo necesario a la vida, que carece de ella y que quiere humanizarla. Es la revolución encarnada en el hombre, que ha de conquistar el amor y la felicidad para todos los humanos.

Y contra ella, ni burguesía, ni Gobierno, ni sus sayones desalmados, podrán combatir por mucho tiempo. Es un alto ideal de redención el que la induce. Un

elevado espíritu de justicia el que la empuja, un hábito de inevitable progreso en la vida el que la espiritualiza y una inmensa solidaridad la fuerza que la hará triunfadora.

La muerte del actual régimen social está muy próxima.

JUAN DEL PUEBLO.

De la Rusia bolchevique

Una República de niños

Las personas que han vivido en Rusia en estos últimos tiempos saben que ningún esfuerzo ha sido regateado para sostener a los niños.

Los pequeños ciudadanos de la República de los Soviets reciben gratuitamente la alimentación y el vestido; el cacao y el chocolate se reserva exclusivamente para ellos. Para su enseñanza y recreo se crean constantemente escuelas y jardines. Por todos los medios se quiere salvar a la juventud de la muerte a que la reacción de la Entente y de la Guardia Blanca los condena.

La antigua propiedad de Tolstoy Jasnaja Poliana se ha transformado en una pequeña República infantil, bajo la dirección de la hija de Tolstoy, Taitiana, y del amigo y testamentario del gran escritor, W. Teercoæ: Ochocientos niños, hijos de obreros y de campesinos pobres, viven en la posesión de Tolstoy; trabajan la tierra, bajo la dirección de técnicos. Las escuelas están organizadas de acuerdo con los principios pedagógicos de Tolstoy. Existen diversas escuelas profesionales, jardines, asilos para los pequeños, salas de gimnasia, escuelas de sport, etcétera.

Este pequeño Estado se ha creado por iniciativa de la Comisaría de Instrucción pública de los Soviets, en memoria de León Tolstoy.

La distribución del trabajo en esta pequeña República comunista está encomendada a los mismos niños.

Propietarios y labradores

El derecho de los obreros del campo a los accidentes del trabajo: : :

Se ha constituido en Jerez de la Frontera una Asociación de pequeños propietarios y labradores, eligiendo presidente al ex-diputado Moreno Mendoza.

Su primer acuerdo ha sido el de reconocer el derecho de los obreros del campo a los accidentes del trabajo, a pesar de negárselos la ley, aceptando los asociados el pagar indemnización a sus obreros cuando sean víctimas de accidentes.

¡Cuando las comadres riñen...!

Repugnante cosa es el Parlamento español ordinariamente; cuando las ambiciones de personajes y personajillos se desatan, el aspecto del Congreso es, como Prieto afirmó, una charca perfectamente inmundada. Nos repugna el tarufismo de algunos que rechazan la crudeza en el decir; nos indignan, sin embargo, las porquerías de los personajes de la política española, que aparecen con toda su despreciable magnitud, gracias a estos piques de amor propio y a estas implacables hostilidades.

El dulce negocio es la preocupación cardinal de Sánchez Toca, de Maura, de Cierva y de todos los que desempeñan primeros papeles en la política española, y así se comunican reales órdenes a las Empresas para que den su *placet* antes de su publicación, y se asesora a las grandes Compañías, y se interviene en los Consejos de los Bancos, y se hace, en fin, que el pueblo español agonice para mantener boyantes las fortunas de estos desaprensivos logreros que aún osan hablar de patriotismo.

¡Pobre España!

Tiene Cierva el propósito de desnudar a Sánchez de Toca, y en esto no hacemos sino lamentar la tardanza, porque no es bien que esas cosas se digan cuando nos muerde el despecho y la rabia nos ahoga.

De gusto nos frotamos las manos pensando las lindezas que van a descubrirse. Si sigue Cierva dando vueltas al tornillo, ha de dedicarse a este encantador deporte, y como la llave de tuercas pasará de mano en mano, aparecerá más claro que nunca el impudor, la miseria y la ruindad de los políticos españoles, y no habrá ya tierra bastante que pueda cubrir sus inmundidades y latrocinios.

El temor ya apuntado por algunos conspicuos de que la multitud entre y barra tanta inmundicia, contendrá a todos en esta preciosa y demoledora obra que un loco ha iniciado.

Pero el pueblo sabe bastante y supone demasiado, y así, aunque una ducha vuelva en su juicio al orate que más que otros pecó y la proclamación de las generales indecencias quede cortada, la opinión, no la que forman esos papanatas que aplauden el desfile de los soldados que tan caros nos cuestan, sino la de los que trabajan en la oficina, en el taller y en la fábrica, confundirá a todos en una absoluta e inapelable reprobación.

Y los barrerá...

En los Talleres de Matagorda

Las cámaras del "Ar-nús" se harán en Madrid. Como decíamos ayer...

Podemos hoy decir que como decíamos ayer... por haberlo dicho en anterior número de EL PUEBLO, las cámaras del buque en construcción en Matagorda, se harán en unos talleres de carpintería y ebanistería de Madrid, por disposición de la Gerencia de la Compañía Trasatlántica.

Y no sólo se ha de hacer la del buque citado, sino la de los otros que le sigan en grada. Así se nos ha confirmado por personas muy bien informadas, que prestan servicio en la Delegación.

Hace días se avistó con el Sr. Director de los talleres de la Sociedad de Construcción naval, una comisión de Obreros, para que dicho señor les manifestase lo que hubiera de verdad en las versiones circuladas, versiones de que se hizo eco EL PUEBLO, llamando la atención de todas aquellas personas interesadas en ello, que pudieran evitar que se restara a los talleres de Matagorda un trabajo tan importante como el de que se trata, resta que había de reflejar no tan sólo en perjuicio de la clase trabajadora, sino en menoscabo del prestigio del personal técnico que dirige esa clase de trabajos, personal que ha mostrado, como los obreros, suficiencia e idoneidad reconocida en anteriores trabajos de la misma índole.

El Sr. Director manifestó a los obreros que eran ciertos los rumores, corroborando el Jefe de trabajos D. Félix Barrios, que no solo se hará en Madrid el trabajo de cámara del buque susodicho, sino el correspondiente a las demás construcciones que le sucedan. Así lo ha dispuesto la Compañía Trasatlántica, por convenir a sus intereses.

Los obreros manifestaron que entendían que la determinación tomada, perjudicaría al fin y al cabo al personal obrero de la factoría que se dedica a esos trabajos, el que sería despedido a medida que lo requirieran las circunstancias; y que además, parecía que se prescindía de los talleres gaditanos, como si en ellos no se hubiesen dado infinitas pruebas de capacidad y suficiencia en otras construcciones.

Los Jefes a quienes los obreros se dirigían en tan razonada y lógica actitud prometieron a éstos que desecharan tales temores de despido y no vieran en aquella determinación de la Compañía Trasatlántica mas que un medio de abreviar tiempo en la construcción de dicho trabajo, tiempo que naturalmente, como todo momento en cualquier aspecto de

la actividad humana, se traduce en pesetas de economía para la Empresa.

La actitud de estas compañeros nuestros, interesándose por lo que afecta tanto a nuestra clase como a los intereses de la ciudad, puede servir de ejemplo a los elementos que tenían el deber de haber ejercido su acción común cerca de la Compañía Trasatlántica para procurar evitar que se restara ese trabajo tan importante a los talleres de Matagorda. Debieron, haberse dirigido al Sr. Marqués de Comillas, presidente de la misma, en demanda de que no se llevara a efecto lo que ya parece no tiene remedio. Para muchas cosas de bastante menos importancia se dirigen a cada momento.

No lo han hecho así y no se explica, por varias razones de gran peso. La primera, por ser el Sr. Marqués hijo adoptivo de la ciudad y estar en vísperas de ser inmortalizado en bronce en un paseo de la misma, lo que parece debía obligarle a la gratitud a los gaditanos y acceder a su razonada demanda, y la más poderosa de todas, el que los obreros gaditanos pueden construir esas cámaras en el mismo tiempo y con la misma exactitud y primor en el trabajo, que puedan hacerlo los obreros de otra región cualquiera de España y hasta del Extranjero.

Véanse sinó las cámaras que se han hecho nuevas y transformadas en esta factoría:

Vapores *Joaquín Pielago*, nueva; *Cruceiro Carlos V*, nueva; *Reina M. Cristina*, transformada; *Alfonso XIII*, (antiguo), transformada; *León XIII*, transformada; *Patricio de Satrústegui*, transformada; *Felisa*, nueva; *Bustamante*, nueva; *Ciudad de Cádiz*, nueva; *Cataluña*, nueva; *Alfonso XIII*, transformada; *Santa Isabel*, nueva; *San Carlos*, nueva; *Buenos Aires*, nueva; *Mindanao*, nueva; *Méjico*, nueva.

Con esto solo, queda demostrada la suficiencia del obrero gaditano y se patentiza la injusticia de que se le hace objeto, por quien parece natural que debiera en justa reciprocidad, mostrar gratitud a la ciudad que quintaesencia sus virtudes a cada momento.

CRÓNICAS SINCERAS

EL GESTO DE TITAN

El Titán, resignado durante largos años a su triste suerte de esclavo, levantó la cabeza orgulloso. Su brazo, todo músculos, dejó caer sobre el banco la herramienta, sus ojos hasta entonces velados por sombría bruma, brillaron con luz extraña... ¡fuego como áscuas, fulgor de sol en aurora!

Levantó su cuerpo alto y fuerte como una gran torre, y su sombra llenó la tierra toda... tal era de poderoso...

¡Basta!... salió de sus labios... Los trenes que volaban ráudos sobre los tendidos railes, detuvieron su carrera; los navíos que surcaban arrogantes los mares, quedaron flotando a merced de las olas, igual que enormes leños; las gigantes chimeneas, dejaron de echar al cielo, sus penachos de humo; en los crisoles enormes, se enfriaron los ríos de metal; las grandes ciudades quedaron en tinieblas, desiertas sus calles de todo

tráfico... la muerte se hizo sobre el mundo, poco antes vibrante de vida y pasión.

En sus palacios dorados, rodeados de espléndidos jardines, los poderosos temblaron de pavor y de ira.

Llamaron a sus hombres de confianza y les ordenaron echaran a la plaza los ejércitos con sus cañones para someter a la obediencia al Titán. Pero los hombres de confianza, volvieron desolados: Señores—dijeron—estamos perdidos; no tenemos soldados, ni cañones... vuestros soldados se han marchado, las fortalezas y los cuarteles, están vacíos.

Llamaron entonces a los sabios del Estado.—Id—les mandaron—a donde el pueblo, y recordadle sus deberes, las leyes de la religión, los mandatos de la Ley. Salieron los sabios, pero a poco volvieron consternados, diciendo: «el pueblo no quiere oírnos, se ha burlado de nuestras prédicas, ha recibido nuestras palabras, con palabras extrañas: a nuestra ley, ha presentado otra ley; ha reído de nuestros mandatos».

«Salgamos todos vestidos con nuestros trajes de ceremonia, llevando los símbolos del Poder, las banderas de la patria; quizás así podamos hacer que vuelvan a su tarea los trabajadores»... Y salieron.

Reyes, emperadores, papas, cardenales, presidentes, jueces, generales y millonarios, llegaron ante las masas de parias, que descansaban placenteramente.

Y las hablaron con palabras altisonantes, de Justicia, de Libertad, de Ley, Amor y Orden. Pero los miserables, después que les hubieron oído, no respondieron cosa alguna, sino que, levantándose todos a una, en un inmenso oleaje como de mar en tormenta, lanzaron a los aires un canto de júbilo, un canto de gloria, y tremolaron en lo alto, cien banderas rojas como de sangre.

Entonces huyeron espantados los grandes, arrastrando por el lodo sus túnicas de púrpura, sus brocados de oro. Y corrieron, corrieron hasta refugiarse en montes inaccesibles, en cavernas escondidas.

Después de la Pascua de Liberación, volvió el Titán a su faena. Y volvió con más ardor, con más entusiasmo que nunca. Al lanzar sobre el yunque su maza, al hundir el arado en la tierra, cantaban y reían los obreros, trabajaban para la vida, grande, hermosa fecunda.

JORGE GALLART.

Movimiento societario local

La Sección Ferroviaria de Cádiz.

En sesión celebrada anteayer por este organismo de la Federación Nacional de Ferroviarios, se acordó por unanimidad absoluta, ir a la huelga con las demás secciones del Sindicato de Andaluces, en vista de que la Compañía no accede a las justas peticiones de sus explotados.

Presidió el compañero Cano y fué designado para ir a Málaga en representación de los ferroviarios de Cádiz, el factor Manuel Marín, haciendo uso de la palabra en pró de la buena organización del movimiento que ha de llevarse a cabo, los factores también compañeros, Estrada y Gálvez.

Hecho el escrutinio de la votación, resultó por unanimidad absoluta, favorable a la huelga.

Han votado en pró de la huelga, 370 ferroviarios pertenecientes a Cádiz, líneas de la costa a Sanlúcar y Jerez y ramal del Trocadero.

La Junta Directiva recibió en la Asamblea pruebas de reconocimiento por su labor en pró de la clase y un voto de confianza unánime, para continuar los trabajos que han de conducir al éxito en la demanda.

La Asociación General de Trabajadores del Puerto.

Anteanoche celebró Asamblea esta importante Asociación, eligiéndose la siguiente Junta Directiva:

Presidente: D. Pedro M. Pacheco.
Vicepresidente: D. Antonio Ramírez.
Tesorero: D. Juan de Dios Rey.
Vicesecretario: D. José Ramírez.

Contador: D. José Raposo.

Vocales: D. José Ramos, D. Antonio Aragón, D. Antonio González, D. José Muñoz, D. Manuel Pelcoter y D. Rafael Piñero.

Los cortadores sastres.

Ha quedado constituida la Sociedad de oficiales cortadores sastres. En reunión celebrada en el Centro, Santiago 1, fué nombrada Junta Directiva y en breve se enviará al Gobierno Civil, acta de constitución del nuevo organismo obrero.

Los constructores navales.

En reunión celebrada anteanoche por este sindicato, se sometió a la consideración de la Asamblea, el nuevo Reglamento por que ha de regirse en lo sucesivo, constituyéndose en Sindicato de Construcción Naval, análogo a los que funcionan en Barcelona.

Fué aprobado por aclamación el nuevo régimen directivo y administrativo, por el cual tendrá representación en la Junta única, todos los ramos de que consta la construcción naval.

Se acordó también en esta Asamblea, abolir el trabajo a destajo en el Astillero de Echevarrieta, terminando con este último acuerdo la sesión, a la que asistieron numerosos asociados.

El Sindicato de Carreros

Con motivo de haber sido clausurado el Centro de estos compañeros por la autoridad gubernativa, ayer declaráronse en huelga.

El paro fué general, no viéndose por las calles ni muelles más carros que los militares y los que por acuerdo de los huelguistas abastecían la Beneficencia provincial y municipal.

A la hora de escribir estas líneas aún no se ha solucionado el conflicto, que tiene por origen el pretenderse por el Sr. Gobernador que el Sindicato de carreros y cargadores levantara el boycott que desde hace tiempo le tienen declarado a la panificadora «¡Eureka!», por no admitir asociados y valerse sólo de inconscientes *squiroles*, traidores de su propia causa.

El Sr. Gobernador hará muy bien con devolverle la llave social a estos compañeros, hoy en huelga por la falta de tacto, más que de otra cosa, de la autoridad gubernativa.

Los maquinistas habilitados

Compañeros de EL PUEBLO:

El domingo 23, a las siete de la tarde, se inauguró la Sociedad de Fogoneros P.^{os} a Maquinistas mercantes, en su domicilio social, calle Fabio Rufino, número 5, y se nombró la Junta directiva, siendo elegidos los siguientes:

Presidente: Narciso Quirós Sarde.

Vicepresidente: Francisco Baro Navarro.

Secretario: Antonio Cardoso García.

Tesorero: Francisco Vázquez Morales.

Vocales: 1.º, José Castro Rivero; 2.º, Francisco Huertas.

Esta Sociedad saluda a todas las colectividades obreras de esta ciudad, siendo su lema: uno para todos y todos para uno.

Mucha salud, compañeros.

El secretario, *Antonio Cardoso*.

Los camareros, cocineros, reposteros y similares: : :

Sr. Director de EL PUEBLO

Muy señor nuestro: Le rogamos inserte en ese digno periódico, entusiasta defensor de la causa obrera, la carta que con esta fecha remitimos al «Kursaal Gaditano».

Gracias, y se ofrecen a usted el presidente, *José Pedreño*.—El secretario, *Jesús Dalmau*.

«Sr. Jefe de los servicios del «Kursaal Gaditano».

La Directiva de esta Sociedad pone en conocimiento de usted, que habiéndose reunido el personal de restaurant y bar que presta sus servicios en esa casa, acordaron, por mediación de esta Junta, solicitar de usted el permiso de admitir la propina, como es lógico en el camarero, por lo cual esta Directiva le suplica se lo conceda, aunque sea cambiándose el régimen de trabajo que en la actualidad existe.

Gracia que esperamos, y ofreciéndonos a la causa obrera, mande usted cuanto guste. Por la Directiva: el secretario: *Jesús Dalmau*.—El presidente, *José Pedreño*.

La Sociedad de Cigarreras de Cádiz

Solidaridad y socorros

La Junta Directiva de la Sociedad de Cigarreras, nos envía la siguiente nota para su publicidad:

«Esta Junta ha dado este mes, entre socorros a asociadas y familias de las víctimas del *Valbanera*, la cantidad de 460 pesetas y a las compañeras coruñesas 450, que les han sido giradas hoy 26 del presente.

Lo que se publica para conocimiento de todas las compañeras asociadas y del público en general.

La Presidenta, *Angela de Castro*.
Cádiz, 26 - 11 - 919.

Legislación social

Dos proyectos de ley interesantes: :

El Gobierno ha presentado a las Cámaras dos proyectos de ley que tienden a atenuar dos males sociales.

El primero tiende a regularizar la asistencia pública, creando un Consejo Superior encargado de dictar un reglamento para la aplicación de la ley en el término de seis meses.

En él se prohíbe la mendicidad y se organiza la asistencia a los *verdaderamente* desvalidos, obligando a trabajar en colonias, etc., a los declarados vagos de profesión.

En el segundo se trata de facilitar el crédito a las Cooperativas constructoras de casas baratas, y a este fin se propone la concesión de 25 millones de pesetas, previo informe del Instituto de Reformas Sociales.

La actual ley de Casas baratas continuará en vigencia, considerándose el actual proyecto como complementación de aquella.

FUEGO EN GUERRILLA

Leyendo en la prensa rotativa las sesiones del Congreso, en los días que van transcurriendo, risueños y placenteros para el presidente del Consejo, y amargos para Lacierva, el hombre más funesto de la política española, desde la época del Conde-Duque de Olivares hasta ésta menguada y convencionalista de Romanones y Maura, se le crisan a uno los nervios y en violenta conmoción nerviosa que casi nos pone fuera de sí, no sabemos qué decir ni pensar sobre el caso singular de que se haya puesto el Congreso a la altura de un circo gallístico o de una pista de lucha greco-romana.

No tiene nada de particular que un señor diputado, padre de la patria, padrastro de su circunscripción o distrito y nieto del cacique, le levante la mano a un ministro y le largue un trancazo a su excelencia que le deje de su efecto atontolín y con un chirlo en la cabeza. Para eso es ministro. Para aguantar los palos... y lo que venga.

Lo que sí es digno de estudio y debiera preguntársele a la Academia de Ciencias políticas y Morales para que iluminara al país sobre el caso, es que un político retrógado, autócrata y falto de serenidad, esté haciendo la labor de destrucción del régimen y los que van a caer envueltos en la vorágine con él, le coreen y aplaudan cuando con más bríos y más corajes que un *baldo* y don Juan Cierva, arremete contra su adversario Sánchez Toca, para derribarlo del poder y ocupar él su puesto en el banco azul de la Cámara de los papás del país.

Extraño este fenómeno del egoísmo y vanidad de Cierva y de la memez de sus coreadores.

Aunque Sanchez Toca dirá para su capote:

¿Tú qué quieres, el poder?

Civilízate primero

y ya veremos después.

Y tiene razón D. Joaquín, *civilizándose* Cierva se le podía dar sin cuidado el poder, otra vez, a ver si así se le anto-

jaba ponerlo todo a gusto de los milicianos y concluía con el régimen de una vez.

Que es a lo que se va y a lo que Cierva propende, según sus partidarios, para que le nombren emperador, ya que ministro lo fué.

¡Y el pueblo que pudiera dar por terminado el espectáculo con solo intervenir también en el debate y hacer salir por el foro de la Cámara a los que así tan descaradamente se burlan del país! También sucederá.

¡Qué peste, cielos, se desprende del debate sobre los azúcares, las reales órdenes y decretos para beneficiar a la Azucarera y otras medidas políticas del mismo jaez!

¡Todo dicho sin vergüenza ni sonrojo a la faz de la nación en pleno Congreso!

¡Como para hacerse político de un día a otro!

¿Y no huele esa peste Sánchez Toca?

¡No será por falta de nariz!

Varios vecinos se vienen constantemente lamentando en las columnas de la prensa diaria de lo mucho que se nota la falta de una banda de música en la ciudad.

No será por falta de músicos.

Pues de éstos está Cádiz plagado.

La mayor desgracia que pudo caberle a los organizadores de la Sociedad Amarilla de Cigarreras, todavía en estado de canuto, es el ser conocidos de todas las socias de la colectividad roja.

Pues como las mujeres, por regla general, que también hay excepciones en esto, son tan frágiles de la lengua y de memoria, se refieren unas a otras las peripecias de dicha sociedad y enseguida, ¡paf! a la de las rojas la noticia por inevitable necesidad.

¡Y es poco lo que dicen que arman las colorás cuando reciben una noticia *sensacional*!

¡Ya se dice hasta que la presidenta amarilla vá a Madrid a pedirle a Sánchez Toca un Asilo para las *miembras* de su Sociedad y que han contratado al «gachón del arpa» para que amenice el día de la inauguración la puerta del local y que un músico murguista ha compuesto un paso-doble de lánguidas y melancólicas notas, que dedica al inspirador de la creación de dicha sociedad, titulándolo *La Calamocha Social*.

¡Estupendo! ¡Delicioso y más que piramidal!

De estas luchas cómicas y semitrágicas, sólo sale bien librado el Secretario General.

San Abelardo, asesor, inconfeso... y mártir.

LOS TRES GUERRILLEROS

DESCUBRIMIENTO CIENTÍFICO

La luz está sujeta a la gravitación

El estudio de los eclipses de Sol ha servido constantemente para ampliar el campo de los conocimientos científicos, ya revelando los mágicos penachos de la grandiosa corona solar, ya demostrando la existencia de cuerpos nuevos, como el coronio y el helio, ya introduciendo en los mismos fundamentos de la

moderna espectroscopia, modificaciones pródigas en consecuencias de importante valor científico para el estudio de la Física solar; pero nada tan asombroso como la noticia que recogemos del descubrimiento realizado por las Comisiones inglesas que fueron a observar el último eclipse solar en la costa occidental de Africa una, y en la región Norte del Brasil la otra.

Uno de los propósitos que constituían el plan de observación de ambas Comisiones era la obtención durante la totalidad del eclipse de numerosas fotografías espectroscópicas de estrellas próximas al Sol, para intentar deducir, mediante el estudio de las placas, si los rayos de luz emitidos por dichas estrellas, experimentaban alguna inflexión, como resultado de la acción de gravitación ejercida por el Sol. Del examen de las placas fotográficas parece deducirse que los rayos de luz estelares sufren una inflexión al pasar próximos al borde del disco solar, apareciendo como si la luz obedeciera a la atracción solar. Esto equivale a decir, en términos vulgares, que la luz «pesa», que tiene una de las propiedades de la materia ponderable, portentoso descubrimiento que, según palabras del sabio físico J. Thomson, tan conocido por sus importantes estudios sobre física solar, es uno de los mayores progresos en la historia de las conquistas del pensamiento humano, constituyendo el mayor descubrimiento realizado desde que Newton dió las leyes de la gravitación universal.

El descubrimiento que comunicamos a nuestros lectores, da lugar antes de ser acogido por el mundo científico, a interesantes debates, que ya han comenzado en Londres en la Royal Astronomical Society, a la que pertenecen la mayoría de los sabios que más se han distinguido en el estudio de la física solar. Por hoy nos limitamos a dar la noticia, en espera de las conclusiones de los hombres de ciencia.

E. G.

AGUAFUERTES

Si yo fuera dibujante...

Yo, si fuera dibujante, pintaría:

Un tricornio, una espiga y una hoz. Este tríptico significativo, pintado con oro de sol, formaría los tres lados de un triángulo que descansaría sobre el gráfico de la región andaluza. El gráfico lo pintaría atravesado y fertilizado por un río de aguas, rojas, muy rojas... ¡como de sangre!

Y pintaría:

Una plaza de toros, mejor, dos plazas de toros. Una, en día de corrida, y otra en día de mitin. Ambas llenas de gente escuálida, como cadáveres, y cubiertas de un cielo plomizo y tristón. De los chiqueros, en una y otra, saldría la propia imagen de los espectadores: el Pueblo, los oradores, y los toreros, después de burlar a la noble fiera, le darían una muerte ignominiosa y cobarde. Las mulillas serían el Gobierno. Monosabios y peones, los caciques; el presidente... ¿a quién pondría yo de presidente? He aquí la suprema y única habilidad mía, si yo fuera dibujante.

Y pintaría:

Una valla cualquiera, y tras ella un hombre cualquiera, con un aspecto de águila, acaparando muchos talegos llenos de oro. Asaltando la valla estaría el Gobierno, llevando un manojo de actas en la mano.

Aquí, mi habilidad estaría en representar el terreno vallado por el Pueblo; el dinero, por el capital, claro; y el que asalta... ¡Oh, el que asalta, qué cara más típica iba a tener de facineroso, de... salteador, en una palabra...!

Y pintaría:

Un hombre cualquiera—este «cualquiera» en un sentido despectivo—con una Gran Cruz en el pecho. Bajo los falones del chaquet asomaría muy discretamente, desafiadoras, unas ganzúas admirables...

Y pintaría:

Un incendio máximo, y ante la carestía casi total de las subsistencias, echaría sobre la hoguera todo el papel que nuestro Ayuntamiento consume inútil y frecuentemente en levantar acta de sus sesiones irrisorias...

Y pintaría, en otro orden de cosas:

Una mujer, solamente cubierta en su centro germinal. Al aire, las piernas, y al aire, los brazos y el pecho, como dan en salir ahora con la moda. Persiguiéndola, un fauno... completamente vestido de harapos. Una y otro, tendrían bajo la cáustica mordacidad de mi pluma de dibujante la representación de España y su Víctima.

Y pintaría:

Un alto palo de cucaña.

La cucaña tendría arriba un letrero: UNION.

Subiendo por el palo, untado de Ingratitud, irían resbalándose los partidos políticos.

Abajo, en el suelo, y tirando de los Partidos, habría tres símbolos: EGOISMO, AMBICION y MENTIRA.

El palo de la cucaña estaría clavado en el mismo centro del corazón de España, que sangraría, roto.

¡Qué bien me iba a salir este apunte si yo, para fortuna mía, fuera dibujante...

ROBERTO A. DE LIMNEY

Carnet de apuntes y noticias

Enfermos

Lo están de algún cuidado, nuestros queridos compañeros Manuel Plaza y Jacinto López, este último en San Fernando, donde se encuentra desde hace algún tiempo, que ingresó en la Carraca.

Deseamos vivamente la pronta vuelta a la salud de ambos.

Cómo se abaratan las subsistencias

Las autoridades de Petrogrado han publicado un decreto de los soviets por el que se castiga con la pena de muerte a toda persona que resulte culpable de especulación ilícita sobre géneros alimenticios.

Rotativo bolchevique

Dícese que para primero del año entrante aparecerá en Madrid un periódico rotativo de tendencias bolcheviquistas, en el que colaborarán elementos valiosos conocidos en la lucha social y notables escritores y literatos de la Corte y de la Ciudad Condal.

Cádiz 1919.—Imp. M. Alvarez — Feduchy, 12

GUÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 15 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.
Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica, 22), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (planta baja del Ayuntamiento), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.
—Depositaría, de 15 a 16.
Banco de España: (Antonio López, 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del Puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: C.^a Aduana, de 8 a 15.
Compañía Arrendataria de Tabacos: I. Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
—Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente.
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica, 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Giro Mútuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución, 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco, 23; Secretaría, de 15 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco, 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgados Municipales: San Francisco, 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 15 a 18; además los sábados, de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza, 1, de 11 a 16.—Empeños y desembargos, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Zaragoza, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry, 12 de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Servicios de Correos
Tarifa de Precios

Correspondencia Certificada.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificación. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Dere-

chos: por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos por certificado y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 25 céntimos por derecho de certificado.

Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

En Baleares y Canarias.—Los que se cambian entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pts.

Giros Postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

Limites.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

Derechos.—1/2 por 100 de la cantidad girada, más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

Por telégrafo.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteos, gratuitamente.

Las carterías autorizadas, sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

NUEVO Establecimiento de CALZADOS

COLUMELA, NÚM. 22

“EL SIGLO”

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Muéspedes

DE PLACIDO MERERDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Placia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

— en cajonerías. —

Calle Placia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

“EL PUEBLO”

Periódico reflejo honrado de la opinión
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 0'50 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCION y ADMINISTRACION:

Calle Santiago, núm. 1. (Centro de Sociedades Obreras)

CÁDIZ

IMPRENTA

DE

M. ALVAREZ

CADIZ

Impresiones de todas clases.

Especialidad en Fotograbados.

CALLE FEDUCHY, NÚM. 12